

Oficio No. SSP/SEPYMS/DGEPYMS/UMECAS/ 01810 /2019.

Asunto: Se comunica comisión.

Chetumal, Quintana Roo, a 18 de junio del 2019.

"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"

LIC. MARTHA IRAIDA MAGAÑA TUZ
AUTORIDAD SUPERVISORA
P R E S E N T E

Por medio del presente me permito comunicar a usted, que queda comisionada el día 19 de junio del presente año, para trasladarse a la ciudad de Cancún, Quintana Roo, con la finalidad de llevar a cabo supervisiones y vigilancia, solicitadas por los Jueces de Control del Estado, Actuando en los Juzgados de Control y Tribunales de Juicio Oral Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Quintana Roo, en la cual ordena la vigilancia y seguimiento de las Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso, de igual manera le informo que se trasladará vehículo oficial Chevrolet Aveo 2018, color blanco con placas de circulación URJ-809-F.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN DE UMECAS,
CONTROL DE SENTENCIADOS EN LIBERTAD
E INSTITUCIONES ABIERTAS
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO

C.c.p. C. Mauricio Martín Martínez. - Jefe del depto. De Apoyo Administrativo de la secretaria de Ejec. de Penas y Medidas de Seguridad. - Para su conocimiento
C.c.p. Expediente/Minutario
SGLB/lkha.

Subsecretaría de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad.

Carretera Chetumal-Bacalar Km. 3.5
C.P. 77049. Chetumal, Q. Roo, México
Tel. : (983) 83-2-60-50

18/06/2019
16:53 hrs
hoy

